



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA No.184431

PAG. 1
// ANAME //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 140216

QUE LA SOCIEDAD :

FAMILY ENTERPRISES CORPORATION.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 283926 ROLLO: 41480 IMAGEN: 80
DESDE EL VEINTITRES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO ,

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) ARGENTINA LUZMIL ORTEGA
- (2) JORGE TUON REFOLIO

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) JAVIER DANILO SMITH CHEN
- 2) ARGENTINA LUZMILA ORTEGA
- 3) JORGE TUON REFOLIO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE
TESORERO
SECRETARIO

: JAVIER DANILO SMITH CHEN
: JORGE TUON REFOLIO
: ARGENTINA LUZMILA ORTEGA

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE Y SU ASUNCIA EL SECRETARIO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: JOSE DE LA ROSA BRID LOPEZ

QUE SU DURACION ES PERPETUA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA . EL DOS DE JULIO
DEL DOS MIL NUEVE A LAS 11:00:12.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 09 - 140216

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 064389

FECHA: Jueves 02, Julio DE 2009

// ANAME //

JAVIER E. CHEN
CERTIFICADOR

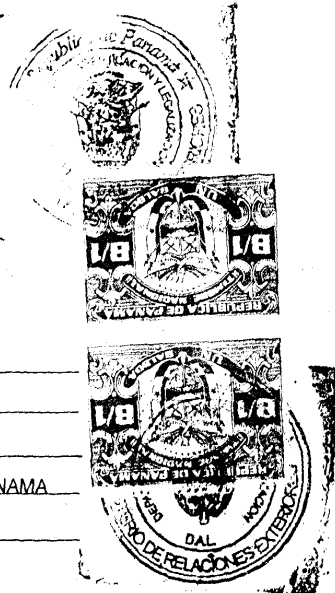




APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. ha sido firmado por LUIS CHEN
3. quien actúa en calidad de JEFE DE BIENES MUEBLES
4. y está revestido del sello / timbre de REGISTRO PUBLICO DE PANAMA



CERTIFICADO

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. el día 10/07/2009
7. por DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. bajo el número 32D GB / # Rec.: 269834



Firma de C. Arango
Firma del Encargado de Negocios del Carmen Corrao
Firma Autorizada
JEFE DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD
ANÓNIMA DENOMINADA FAMILY ENTERPRISES CORPORATION.

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, siendo las once de la mañana (11:00) del día veintiseis (26) de Junio de dos mil seis (2006), se verificó una reunión de la Junta Directiva de la Sociedad Anónima denominada **FAMILY ENTERPRISES CORPORATION.**, debidamente inscrita a la Ficha dos ocho-tre-nueve-dos-seis (283926), Rollo cuatro-uno-cuatro-ocho-cero (41480), Imagen cero-cero-ocho-cero (0080), de la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, en las oficinas de la misma ubicada en Calle 34 Este, Edificio Victoria María, Oficina # 207, ciudad de Panamá.

Estuvieron presente los señores **JAVIER DANILO SMITH CHEN; ARGENTINA LUZMILA ORTEGA Y JORGE TUÑON REFOLIO**, habiendo el quórum reglamentario para celebrar la reunión. Presidió la reunión **JAVIER DANILO SMITH CHEN**, Presidente de la sociedad y actuó como Secretaria **ARGENTINA LUZMILA ORTEGA** titular de dicho cargo.

El Presidente manifestó que el objetivo de la reunión era el de transformar las acciones de la Compañía, de ser al portador, a nominativas, toda vez que la sociedad mantiene participaciones sociales en el capital social de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada **CORMIN C. LTDA.**, de la República del Ecuador; y, para cumplir con las nuevas disposiciones legales contenidas en la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial N.- 591 de fecha 15 de Mayo de 2.009, de dicho país, es necesario cumplir con dicho requisito legal, por lo cual solicitada a la Junta Directiva que se pronuncie



COPIA AUTORIZADA
SECRETARIA DE AUTENTICACION
ESTADO DE PANAMA

favorablemente respecto a este asunto y se emitan los nuevos certificados nominativos de acciones a favor de la actual y única accionista de la Compañía, la Sociedad EIA BUSINESS CORP., de la República de Panamá.

A moción debidamente presentada, secundada, se aprobó por unanimidad la siguiente Resolución:

RESUELVA:

- 1.- Autorizar la transformación de las acciones de la empresa de ser al portador, a nominativas, toda vez que la sociedad mantiene participaciones sociales en el capital social de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada **CORMIN C. LTDA.**, de la República del Ecuador; cumpliendo de esta manera con las nuevas disposiciones legales contenidas en la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial N.- 591 de fecha 15 de Mayo de 2.009.
- 2.- Emitir los nuevos certificados nominativos de acciones, representativos del cien por ciento del capital social de la empresa, a favor de la actual y única accionista de la Compañía, la Sociedad **EIA BUSINESS CORP.**, de la República de Panamá, y ordenarla inscripción de dichos títulos en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad.-

No presentándose ningún otro negocio que discutir, se clausuró la reunión siendo las doce y quince minutos (12:15).

(Fdo.) **JAVIER DANILO SMITH CHEN**-----**PRESIDENTE**

(Fdo.) **ARGENTINA LUZMILA ORTEGA**-----**SECRETARIA**

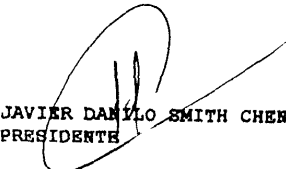
CERTIFICACIÓN:

El suscrito **JAVIER DANILO SMITH CHEN**, portador de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos



Firma Autorizada

veintiséis- novecientos dos (8-226-902) Presidente de la sociedad, **CERTIFICA** que el acta que antecede es fiel Copia de la reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **FAMILY ENTERPRISES CORPORATION.**, realizada el veintiseis (26) de Junio del dos mil nueve (2009).


JAVIER DANILO SMITH CHEN
PRESIDENTE

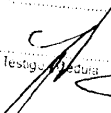
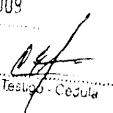


Yo, Ldo. César Ernesto Díaz Espinoza, Notario Público Cuarta del Circuito de Panamá, con cédula No 8-260-290

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por el(los) firmante(s) por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá **08 JUL 2009**

Testigo - Cédula  Testigo - Cédula 

Ldo. César Ernesto Díaz Espinoza
Notario Público Cuarta



APOSTILLE

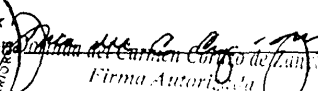
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. ha sido firmado por **CESAR DIAZ ESPINOSA**
3. quien actúa en calidad de **NOTARIO**
4. y está revestido del sello / timbre de **NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA**

CERTIFICADO

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. el día **10/07/2009**
7. por **DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION**
8. bajo el número **34D GB** / # Rec: **269834**




Firma Autorizada
SECRETARIA DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

2 (dos)

